



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL EXTRAORDINARIO NÚMERO NUEVE BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día treinta de noviembre del dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, Licenciado **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, Magistrado Integrante de la Sala del Segundo Circuito Judicial con sede en Jojutla, Morelos, designado en pleno extraordinario de catorce de octubre de dos mil quince para cubrir la ponencia catorce, y M.P.C. Y D.P. **LUIS JORGE GAMBOA OLEA**, Magistrado Integrante de la Segunda Sala, designado en pleno extraordinario de catorce octubre de dos mil quince para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

### TOCA CIVIL

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	988/2015-15-3-7	127/2014-3	Juicio Ordinario Civil promovido por Nahtanael Barreto Ríos en su carácter de Albacea Intestamentario de las Sucesiones a Bienes de Francisco Barreto Cazales y Silveria Ríos Bueno en contra de Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal denominado Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) y otros.	APELACIÓN ACLARACIÓN DE SENTENCIA	CON ESTA FECHA SE HACE LA ACLARACIÓN DEL NOMBRE DE LA PARTE DEMANDADA QUE APARECE EN EL PROEMIO RESULTANDO 2, CONSIDERANDO IV Y V, ASÍ COMO EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO DE DICHA RESOLUCIÓN COMO SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES (SAE) Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEBIENDO SER ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DENOMINADO SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES (SAE) LA CUAL FORMA PARTE LA RESOLUCIÓN DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**TOCA PENAL**

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1045/2015-14-5-9-12	08/2014-2	Nancy Vianey Monteon Bustamante por el delito de fraude genérico en agravio de Amado Ceja Valera.-	APELACIÓN	SE MODIFICA EL AUTO DE TRECE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.

**LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.**  
MAGISTRADO PRESIDENTE

**LIC. CARLOS IVÁN ARENAS ANGELES.**  
MAGISTRADO INTEGRANTE.

**M.P.C. Y D.P. LUIS JORGE GAMBOA OLEA**  
MAGISTRADO INTEGRANTE.

**LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.**  
SECRETARIA DE ACUERDOS

LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO NÚMERO NUEVE DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR